



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN ACADÉMICA E INNOVACIÓN EDUCATIVA

**PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS
DE GRADO SUPERIOR DE LA FORMACIÓN
PROFESIONAL**

22 de Mayo de 2019

Centro donde se realiza la prueba:

IES/CIFP

Localidad del centro:

DATOS DE LA PERSONA ASPIRANTE

Apellidos:

Nombre:

DNI/Otro:

PARTE ESPECÍFICA

Economía de la Empresa

Puntuación total

El/la interesado/a

El/la corrector/a del ejercicio

INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL USO DEL CUADERNILLO

- Escriba con letras mayúsculas los datos que se le piden en la portada.
- No escriba en los espacios sombreados.
- Para las respuestas, use los espacios en blanco existentes previstos al efecto.
- La prueba debe realizarse con bolígrafo, rotulador o pluma.
- Cuide la presentación de los ejercicios.
- Lea con atención los enunciados antes de responder.
- Si se equivoca, tache el error con una línea: ~~ésta respuesta es un ejemplo~~. En las preguntas tipo test marque el cuadro de la opción que se quiere anular (■), y rodee con un círculo la opción correcta.
- Las personas encargadas de la aplicación de la prueba les advertirán del tiempo de finalización de la misma 5 minutos antes del final.
- Dispone de **dos horas** para la realización de los ejercicios de esta materia.
- Al finalizar la prueba se firmará la entrega.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La prueba se compone de de dos partes:

- La primera de ellas consta de cinco preguntas tipo test.
- La segunda parte consta de cuatro ejercicios relacionados con los contenidos de la materia, debiendo el o la aspirante responder a **tres** de ellos. Cada ejercicio contiene varios apartados con contenidos tanto teóricos como prácticos. En caso de responder a los cuatro ejercicios, el tribunal no leerá ni calificará el último de los contestados.

CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN Y PUNTUACIÓN

Criterios generales de calificación: Se valorará la precisión en el vocabulario, el uso de la terminología propia de la materia, la demostración de que comprende y aplica los contenidos de la materia de forma adecuada y la correcta utilización de unidades.

Puntuación: la prueba se valorará de **0 a 10** puntos, con dos decimales, con arreglo a la siguiente distribución:

EJERCICIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	CRITERIOS
1 (PRIMERA PARTE)	2,5 puntos	Se presentan 5 preguntas tipo test y el o la aspirante debe indicar la respuesta correcta (0,5 puntos cada una). En el caso de que la respuesta sea incorrecta no se restará puntuación. Solamente una de las opciones planteadas es la correcta.
A ELEGIR TRES EJERCICIOS ENTRE LOS CUATRO SIGUIENTES (SEGUNDA PARTE):		
2	2,5 puntos	Apartado a) 0,5 puntos <ul style="list-style-type: none"> • Por la correcta definición de cada concepto: 0,125 puntos. Apartado b) 1 punto <ul style="list-style-type: none"> • Por el correcto cálculo del fondo de maniobra: 0,25 puntos. • Si se interpreta correctamente el resultado 0,25 puntos. • Si se conoce el significado de un resultado negativo: 0,5 puntos. Apartado c) 0,5 puntos <ul style="list-style-type: none"> • Por cada una de las dos respuestas correctas solicitadas: 0,25 puntos Apartado d) 0,5 puntos <ul style="list-style-type: none"> • Por cada término correctamente explicado: 0,125 puntos. • Por cada ejemplo aportado correctamente: 0,125 puntos.
3	2,5 puntos	Apartado a) 0,5 puntos <ul style="list-style-type: none"> • Si clasifica correcta y razonadamente la empresa según los 3 criterios: 0,5

		<p>puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por cada clasificación errónea se restarán: 0,2 puntos, hasta un máximo de 0,5 puntos. <p>Apartado b) 0,5 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por la adecuada definición de diferenciación: 0,25 puntos. • Por cada medida propuesta correctamente: 0,125 puntos. <p>Apartado c) 1 punto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por una diferencia correctamente indicada: 0,25 puntos. • Por dos diferencias correctamente indicadas: 0,5 puntos. • Por tres o más diferencias correctas: 1 punto <p>Apartado d) 0,5 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por cada entorno definido de forma acertada: 0,25 puntos.
4	2,5 puntos	<p>Apartado a) 0,5 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por exponer únicamente la fórmula correcta, se asignarán 0,1 puntos. • Por calcular la productividad correctamente aplicando la fórmula, se otorgarán los 0,5 puntos. • Si hay errores en el cálculo se restarán 0,2 puntos. <p>Apartado b) 0,5 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por una medida propuesta correctamente: 0,125 puntos. • Por dos medidas propuestas de manera acertada: 0,25 puntos. • Por tres o más medidas correctas: 0,5 puntos. <p>Apartado c) 0,5 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por la correcta definición del concepto de segmentación: 0,25 puntos. • Por cada variable propuesta de manera coherente: 0,125 puntos. <p>Apartado d) 1 punto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por la explicación adecuada de cada concepto: 0,25 puntos. • Por cada ejemplo acertado (uno por cada opción): 0,25 puntos.
5	2,5 puntos	<p>Apartado a) 0,5 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si explica el concepto de organización informal correctamente: 0,3 puntos. • Si aporta una ventaja para la dirección: 0,2 puntos. <p>Apartado b) 0,5 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por la correcta diferenciación entre centralización y descentralización: 0,3 puntos. • Por la aportación de cada ventaja de manera acertada (una para cada opción): 0,1 puntos <p>Apartado c) 0,5 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por la definición correcta del organigrama: 0,25 puntos. • Por la correcta representación de un organigrama horizontal: 0,25 puntos. <p>Apartado d) 1 punto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por una fuente financiera ajena a largo plazo adecuadamente comentada: 0,25 puntos. • Por dos fuentes correctamente comentadas: 0,5 puntos. • Por tres o más fuentes comentadas de manera adecuada: 1 punto. • Por la simple mención sin comentario: 0,1 puntos por cada mención.

MATERIALES PARA LA PRUEBA

Las personas aspirantes podrán solicitar para esta parte de la prueba una única hoja de papel sellada en la que realizar anotaciones, esquemas, etc. Esta hoja deberá ser entregada junto con el cuadernillo y no se corregirá.

Se podrá utilizar una calculadora científica no programable.

PRIMERA PARTE

Ejercicio 1. (2,5 puntos) Lea atentamente las siguientes preguntas y elija la respuesta correcta:

1.1. El número de unidades que debe producir y vender una empresa para cubrir sus costes, es decir para no tener ni beneficios ni pérdidas, se denomina:

- A. El fondo de maniobra
- B. El umbral de rentabilidad
- C. Los costes fijos y variables
- D. La productividad de la empresa

1.2. Cuando hablamos de la fuente de financiación empresarial que consiste en un alquiler con opción de compra, nos referimos al:

- A. Leasing
- B. Factoring
- C. Crowdfunding
- D. Emisión de empréstitos

1.3. Hablamos de “pequeña empresa”, según su tamaño, cuando tiene:

- A. Menos de 10 trabajadores
- B. Menos de 50 trabajadores
- C. Entre 50 y 249 trabajadores
- D. Entre 300 y 500 trabajadores

1.4. El capital social mínimo exigido por ley para constituir una Sociedad Anónima es de:

- A. 3.000 euros
- B. 10.000 euros
- C. 60.000 euros
- D. No hay capital social mínimo para constituir una Sociedad Anónima

1.5. ¿Cuál de los siguientes elementos forma parte del llamado “Activo no corriente” o “Inmovilizado”?

- A. Capital social
- B. Deudas a corto plazo
- C. Clientes
- D. Elementos de transporte

SEGUNDA PARTE

Escoja tres de los siguientes ejercicios:

Ejercicio 2: (2,5 puntos) Una empresa presenta, a final de ejercicio, el siguiente balance de Situación (expresado en euros):

ACTIVO

Maquinaria 118.000
Amortización acumulada (38.000)

Existencias 22.500
Clientes 10.500
Caja 900
Bancos c/c 2.600

PASIVO

Capital 45.000
Reservas 3.500
Pérdidas y ganancias 2.500

Préstamos a largo plazo 30.000
Proveedores 13.500
Efectos a pagar 22.000

Apartado a) Describa brevemente el significado de los siguientes elementos o masas patrimoniales: amortización acumulada, existencias, pasivo no corriente y reservas. (0,5 puntos)

Apartado b) Calcule el fondo de maniobra de esta empresa, interpretando financieramente el resultado obtenido. Explique qué significado tiene para una empresa un fondo de maniobra negativo (1 punto).

Apartado c) La rentabilidad económica mide la capacidad de generar beneficios de cada euro invertido en el activo de una empresa. En este sentido, explique qué mide la rentabilidad financiera e indique qué variables se necesitan para calcularla. (0'5 puntos)

Apartado d) Para una correcta planificación económica es imprescindible calcular correctamente los costes empresariales. Explique qué caracteriza a los costes fijos y a los variables. Proponga un ejemplo de cada uno para el ámbito empresarial. (0,5 puntos)

Ejercicio 3 (2,5 puntos): Un autónomo asturiano es propietario de una empresa ubicada en Arriondas, que da empleo a 8 personas y que se dedica a organizar descensos en canoa por el río Sella.

Apartado a) Indique qué tipo de empresa es según su tamaño, su ámbito de actuación y su sector de actividad. Razone las respuestas. (0'5 puntos)

Apartado b) Dado el grado de competencia existente en el sector está decidido a ganar cuota de mercado mediante una estrategia de “diferenciación”. Explique en qué consiste esta opción y proponga 2 acciones concretas que podría desarrollar esta empresa para llevarla a cabo. (0'5 puntos)

Apartado c) Si se plantease modificar su forma jurídica, comente las diferencias que presentan las sociedades anónimas frente a su situación actual. (1 punto)

Apartado d) La empresa, como sistema abierto, se ve condicionada por su entorno. En este sentido, explique qué diferencia el entorno genérico y el específico. (0'5 puntos)

Ejercicio 4 (2,5 puntos): Una joven asturiana, afectada por el desempleo, está dispuesta a abrir una quesería artesanal en el oriente de la región.

Apartado a) Si pudiera producir un máximo de 20.000 unidades anuales, calcule cuál será la productividad del factor trabajo si en esta fábrica tiene pensado emplear a 4 personas para trabajar 1.250 horas por año cada una. (0'5 puntos)

Apartado b) Proponga al menos 3 medidas para incrementar la productividad. (0'5 puntos)

Apartado c) Antes de iniciar la actividad es de vital importancia realizar una adecuada segmentación del mercado, que le permita abordar con garantías su variabilidad. Explique qué significa segmentar el mercado y aporte 2 variables que pudiera tener en cuenta esta empresa para hacerlo. (0'5 puntos)

Apartado d) La empresa es consciente de la importancia de llevar a cabo una adecuada política de comunicación en un entorno tan competitivo. En este contexto, explique en qué consisten tanto la publicidad como las promociones. Proponga un ejemplo de cada una para esta quesería. (1 punto)

Ejercicio 5 (2,5 puntos): La empresa BAIK, dedicada a la fabricación de bicicletas, se encuentra en pleno proceso de renovación, tanto a nivel organizativo como estratégico.

Apartado a) Lo primero que se piensa abordar es el estudio y análisis de la llamada *organización informal*. Explique este concepto, indicando además una ventaja de su conocimiento para la dirección de la empresa. (0'5 puntos)

Apartado b) La segunda cuestión es elegir entre una estructura centralizada o descentralizada. Compare ambas opciones y cite una ventaja de cada una. (0'5 puntos)

Apartado c) Finalmente, debe presentarse el organigrama de la empresa. Defina qué es un organigrama, y proponga un ejemplo sencillo de organigrama horizontal. (0,5 puntos)

Apartado d) Para embarcarse en un proceso de renovación total de la maquinaria se estudiarán varias propuestas de financiación ajena a largo plazo. Cite y comente las diferentes fuentes financieras que se le presentan a la empresa para abordar dicha inversión. (1 punto)

¡Enhorabuena, ha terminado la prueba!

EDICIÓN: Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Ordenación académica e innovación educativa.

IMPRESIÓN: BOPA. D.L.: AS-00626-2019

Copyright: 2019 Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Ordenación académica e innovación educativa. Todos los derechos reservados.

La reproducción de fragmentos de los documentos que se utilizan en las diferentes pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de formación profesional correspondientes al año 2019, se acoge a lo establecido en el artículo 32 (citas y reseñas) del Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, modificado por la Ley 23/2006, de 7 de julio, "Cita e ilustración de la enseñanza", puesto que "se trata de obras de naturaleza escrita, sonora o audiovisual que han sido extraídas de documentos ya divulgados por vía comercial o por Internet, se hace a título de cita, análisis o comentario crítico y se utilizan solamente con fines docentes". Estos materiales tienen fines exclusivamente educativos, se realizan sin ánimo de lucro y se distribuyen gratuitamente a todas las sedes de realización de las pruebas de acceso en el Principado de Asturias.